

COMITÉ DE SUBASTA DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 001-GADIMCD-SL-001-2023

CONSIDERANDO:

Que el ordenamiento jurídico ecuatoriano establece como función de la Ilustre Municipalidad del Cantón Daule crear, ampliar, mejorar y administrar mercados, plazas de mercado y pasajes comerciales dentro de su circunscripción cantonal;

Que para la Ilustre Municipalidad del Cantón Daule la construcción de equipamientos de apoyo a la producción y comercialización de productos y servicios constituye un mecanismo de estímulo del desarrollo sustentable de su circunscripción territorial que garantiza la realización del buen vivir. Tal el caso de la nueva infraestructura con similar cometido erigida en la Parroquia Urbana Satélite La Aurora, específicamente en las calles Carlos Marx y Luis Parreño;

Que se encuentra en vigor la **ORDENANZA QUE REGULA EL MALL MUNICIPAL LA AURORA DE LA RED DE MERCADOS DEL CANTÓN DAULE**;

Que el CAPITULO III del cuerpo jurídico citado regula la **EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES COMERCIALES, ISLAS Y OTROS LOCALES DEL MALL MUNICIPAL LA AURORA**;

Que la convocatoria a subasta de establecimientos comerciales signada **GADIMCD-SL-001-2023** fue publicada en la sede electrónica municipal el viernes 6 de enero de 2023 a las 09h00;

Que los interesados presentaron las ofertas pertinentes;

Que con acta Nro. **002- GADIMCD-SL-001-2023** se calificaron las respectivas ofertas;

En uso de las atribuciones prescritas en la ordenanza de la materia, y con fundamento en los informes pertinentes que forman parte del expediente,

RESUELVE:

Artículo 1. - DESCALIFICAR propuestas presentadas en el marco de la convocatoria GADIMCD-SL-001-2023, conforme el siguiente tenor:

ITEM	POSTULANTES DESCALIFICADOS	OBSERVACIONES	MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN	CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN
1	PACO OLMEDO ORNA AYMACANA	NO CUMPLE	Oferta económica inferior al valor base establecido en los pliegos	2.9 Causales de rechazo o descalificación de las ofertas 2.9.4 Si el contenido de los formularios presentados difiere del solicitado en las bases, condicionándolos o modificándolos, de tal forma que se alteren las condiciones previstas en las

				bases.
2	FRANK ELY RENDÓN LARA	NO CUMPLE	Oferta económica inferior al valor base establecido en los pliegos	2.9 Causales de rechazo o descalificación de las ofertas 2.9.4 Si el contenido de los formularios presentados difiere del solicitado en las bases, condicionándolos o modificándolos, de tal forma que se alteren las condiciones previstas en las bases.
3	ISABEL BURGOS GARCÍA	NO CUMPLE	Tiene obligaciones pendientes con la Ilustre Municipalidad del Cantón Daule	2.9 Causales de rechazo o descalificación de las ofertas 2.9.1 Si no cumpliera los requisitos exigidos en las instrucciones y formularios del presente pliego.
4	ANATOLIA ELIZABETH MEDINA LEÓN	NO CUMPLE	Tiene obligaciones pendientes con la Ilustre Municipalidad del Cantón Daule	2.9 Causales de rechazo o descalificación de las ofertas 2.9.1 Si no cumpliera los requisitos exigidos en las instrucciones y formularios del presente pliego.

Artículo 2. – ADJUDICAR establecimientos comerciales del MALL MUNICIPAL LA AURORA a las personas que se detallan a continuación:

ITEM	POSTULANTES	RUC	OBSERVACIONES	ESTABLECIMIENTO COMERCIAL ADJUDICADO
1	ADRIANA GIOMARA LEON CUMBA	0928432749001	CUMPLE	03-PRIMER PISO DEL MALL
2	ANGELA PIEDAD OSCULLO CATTANI	1717260424001	CUMPLE	04-PRIMER PISO DEL MALL
3	BEATRIZ ELIZABETH IÑIGA ALAJO	0914370390001	CUMPLE	09-PRIMER PISO DEL MALL
4	LAURA DEL CARMEN VAZQUEZ RUIZ	0917151441001	CUMPLE	08-PRIMER PISO DEL MALL
5	WELLINGTON ELOY PALOMEQUE PINCAY	0916837156001	CUMPLE	01-PRIMER PISO DEL MALL
6	CIA COMERCIALIZADORA ZAMBRANO & ASOCIADOS DEREPARTO S.A.	0993019070001	CUMPLE	04-EXTERIOR PLANTA BAJA DEL MALL
7	RAUL VINICIO PILACUAN FREIRE	0401525043001	CUMPLE	07-PRIMER PISO DEL MALL
8	VICTOR AMADOR TAMAYO SANCHEZ	0909554743001	CUMPLE	02-EXTERIOR PLANTA BAJA DEL MALL
9	CARLOS ALBERTO INTRIAGO RUGEL	0920195005001	CUMPLE	02- PRIMER PISO DEL MALL
10	BRAVO ESPINOZA MARIA EUGENIA	0941573131001	CUMPLE	06-PRIMER PISO DEL MALL
11	TERESA MIRIAN SANTAMARIA LOPEZ	0201741972001	CUMPLE	16-PRIMER PISO DEL MALL
12	PATRICIO GERMAN VON BUCHWALD BRIONES	0917937427001	CUMPLE	15-PRIMER PISO DEL MALL
13	FABRICIO EUGENIO VARGAS MEDINA	0922185806001	CUMPLE	01-MEZANINE DEL MALL

Artículo 3. – DISPONER a los beneficiarios del presente acto cancelar los siguientes valores previo a la emisión y perfeccionamiento de la correspondiente autorización de explotación comercial:

ITEM	BENEFICIARIO	Nro. ESTABLECIMIENTO COMERCIAL	VALOR INICIAL OFERTADO	VALOR INICIAL INCLUIDO I.V.A.	VALOR MENSUAL DE AUTORIZACIÓN COMERCIAL OFERTADO	VALOR MENSUAL DE AUTORIZACIÓN INCLUIDO I.V.A.	VALOR DE ALICUOTA	VALOR DE ALICUOTA INCLUIDO I.V.A.	DEPÓSITO EN GARANTÍA	PRIMER PAGO A CANCELAR
1	ADRIANA GIOMARA LEON CUMBA	03-PRIMER PISO DEL MALL	\$445,76	\$499,25	\$480,76	\$538,45	\$54,24	\$60,75	\$535,00	\$1.633,45
2	ANGELA PIEDAD OSCULLO CATTANI	04-PRIMER PISO DEL MALL	\$445,76	\$499,25	\$454,68	\$509,25	\$54,24	\$60,75	\$508,92	\$1.578,17
3	BEATRIZ ELIZABETH IÑAJO ALAJO	09-PRIMER PISO DEL MALL	\$350,00	\$392,00	\$350,00	\$392,00	\$54,24	\$60,75	\$404,24	\$1.248,99
4	LAURA DEL CARMEN VASQUEZ RUIZ	08-PRIMER PISO DEL MALL	\$308,71	\$345,76	\$345,75	\$387,25	\$54,24	\$60,75	\$399,99	\$1.193,75
5	WELLINGTON ELOY PALOMEQUE PINCAY	01-PRIMER PISO DEL MALL	\$513,59	\$575,23	\$535,71	\$600,00	\$86,40	\$96,77	\$622,11	\$1.894,11
6	CIA COMERCIALIZADORA ZAMBRANO & ASOCIADOS DEREPARTO S.A.	04-EXTERIOR PLANTA BAJA DEL MALL	\$560,78	\$628,07	\$560,78	\$628,07	\$39,22	\$43,93	\$600,00	\$1.900,07
7	RAUL VINICIO PILACUAN FREIRE	07-PRIMER PISO DEL MALL	\$308,73	\$345,78	\$345,76	\$387,25	\$54,24	\$60,75	\$400,00	\$1.193,78
8	VICTOR AMADOR TAMAYO SANCHEZ	02-EXTERIOR PLANTA BAJA DEL MALL	\$518,55	\$580,78	\$560,78	\$628,07	\$39,22	\$43,93	\$600,00	\$1.852,78
9	CARLOS ALBERTO INTRIAGO RUGEL	02-PRIMER PISO DEL MALL	\$513,60	\$575,23	\$540,17	\$605,00	\$86,40	\$96,77	\$626,57	\$1.903,57
10	MARIA EUGENIA BRAVO ESPINOZA	06-PRIMER PISO DEL MALL	\$27,12	\$30,37	\$345,76	\$387,25	\$54,24	\$60,75	\$400,00	\$878,37
11	TERESA MIRIAN SANTAMARIA LOPEZ	16-PRIMER PISO DEL MALL	\$43,20	\$48,38	\$501,78	\$562,00	\$86,40	\$96,77	\$588,18	\$1.295,33
12	PATRICIO GERMAN VON BUCHWALD BRIONES	15-PRIMER PISO DEL MALL	\$414,00	\$463,68	\$414,00	\$463,68	\$86,40	\$96,77	\$500,40	\$1.524,53
13	FABRICIO EUGENIO VARGAS MEDINA	01-MEZANINE DEL MALL	\$19,35	\$21,67	\$361,30	\$404,66	\$38,70	\$43,34	\$400,00	\$869,67

El término para cancelar los valores aquí detallados es de 15 días contados a partir de la notificación del presente acto. El incumplimiento de la obligación por el beneficiario originará la caducidad de esta resolución.

Artículo 4. – DISPONER a la Dirección General de Servicios Públicos Municipales y a la Dirección General Informática realizar el accionar administrativo necesario para implementar lo ordenado en el presente acto.

Notifíquese por Secretaría General con la presente resolución a los peticionarios, publíquese en la sede electrónica institucional y cúmplase.

Dado en Daule, el siete de febrero de dos mil veintitrés.

Dr. Luis Geovanny Escobar Ronquillo
Director General de Desarrollo Humano y Social
Presidente del Comité de Subasta de Establecimientos Comerciales

Blgo. Juan Carlos Fernández Vega
Director General de Servicios Públicos Municipales
Miembro del Comité de Subasta de Establecimientos Comerciales

Arq. Daniel Fernando San Lucas Macías
Director General de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Miembro del Comité de Subasta de Establecimientos Comerciales